

Repudian la creación de una APP para las lanchas de Vieques y Culebra

Adrián González rechazó que sea la alternativa viable para resolver la crisis con el sistema de transporte marítimo

domingo, 10 de marzo de 2019 - 2:40 PM

Por [Gloria Ruiz Kuilan](#)



Desde la izquierda, Hugo Rodríguez, María de Lourdes Santiago, Juan Dalmau, Denis Márquez y Adrián González. ([Teresa Canino](#))

El comisionado electoral alternativo del [Partido Independentista Puertorriqueño](#), Adrián González, repudió este domingo que el gobierno apueste a la creación de una alianza público privada (APP) para resolver el problema con el transporte colectivo para las islas municipios de Vieques y Culebra.

Rechazó que sea la alternativa viable para resolver la crisis con el sistema de transporte marítimo.

“La privatización, primero, agrava el problema de mantenimiento de lanchas y segundo, agrava la cuestión de las facilidades”, apuntó.

Desde octubre del año pasado, la [Autoridad de Transporte Marítimo](#) (ATM) contrató cuatro embarcaciones a la Puerto Rico Fast Ferries para ofrecer transporte a las islas municipios. Por \$15 millones se alquilaron dos naves para transportar pasajeros y otras dos para el acarreo de carga.

“No han podido transportar ni una bicicleta”, sentenció el líder pipiolo sobre las dos naves de carga que hasta hoy son usadas para transportar pasajeros porque no cuentan con rampas para atracar en los muelles que en la actualidad sirven de terminal en Vieques y en Culebra.

“Esto se parece mucho al Departamento de Educación que quieren crear una crisis y un caos para al final de cada conferencia de prensa y de cada comunicado tanto el gobernador como el pasado director (Juan Maldonado) y la nueva directora de la ATM, (Mara Pérez) decir que esto lo va a resolver una APP. Eso es falso”, destacó González.

González reconoció que las deficiencias en el transporte marítimo a Vieques y Culebra son un problema vetusto, pero dijo que el “error fundamental” es que el gobierno, sea cual sea, no cuenta con el insumo de los viequenses y culebrenses para atender los problemas.

Sostuvo, además, que la mudanza del terminal de lanchas de Fajardo a Ceiba creó “un nuevo disloque” con los problemas del transporte marítimo.

Precisó que aunque se trasladaron las operaciones a Ceiba, en Fajardo se quedó el lugar para dar mantenimiento a las naves y para abastecerlas de combustible.

“Cuando estaba en Fajardo todo estaba en Fajardo. El gobierno no ha manejado la situación del transporte de forma adecuada”, dijo.

Recordó que en menos de una semana, la nueva directora de la ATM ha sido desmentida en tres ocasiones por Guardia Costera. Primero, porque la Guardia Costera rechazó que hubiesen declarado “inoperante” el muelle de Fajardo.

Después, Pérez dijo que por instrucciones de la Guardia Costera solo podían dejar en funciones a una tripulación por 12 horas y por eso, las embarcaciones privadas no trabajaban de noche. Pero la Guardia Costera, recalcó que los itinerarios los maneja exclusivamente la ATM y pueden tener tripulación adicional para dar más viajes luego de completadas las 12 horas requeridas a cada tripulación.

Por último, la Guardia Costera aclaró que no existía ningún impedimento para que la ATM usara las lanchas de carga privadas en los muelles Mosquito, de Culebra y San Idelfonso, de Culebra pese a que aún no han comenzado operaciones oficiales en ambos lugares.

Senadora enfocada en el aborto

Por su parte, **el senador Juan Dalmau arremetió contra la senadora Nayda Venegas, autora de la medida que restringe el derecho al aborto.**

“Fue presentado por la senadora, que debería tener como prioridad en estos momentos que haya lanchas porque es la senadora del distrito de Carolina, pues prefirió legislar para limitar y prohibir de la manera más abusiva y excesiva el que una mujer tenga derecho a la intimidad y derecho y control sobre su cuerpo”, sentenció el senador.

Recordó que presentó la resolución 997 para investigar no solo el uso de una lancha privada pagada por la ATM para llevar suministros para una boda, sino también pesquisar qué servicio da la empresa Puerto Rico Fast Ferries cuando continúan las quejas de los viequenses y los culebrenses.

“El gobierno ha sido ineficiente absolutamente con respecto a lo que es su servicio de lanchas”, afirmó Dalmau.